

**CORRECCIÓN DE ERRORES A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA 2023 DE LAS AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL ASOCIADAS A LA CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA PARA EL AÑO 2022 DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN A «PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO», EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2021-2023, DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN.**

Por Resolución de 30 de diciembre de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación (en adelante, AEI) se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Por Resolución de 24 de octubre de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante, CSIC) se aprobó la convocatoria del proceso de evaluación y selección de las personas beneficiarias de las ayudas para la formación de personal investigador predoctoral, conforme a lo estipulado en el artículo 12 de la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión a «Proyectos de Generación de Conocimiento» de la AEI.

Por Resolución de 29 de diciembre de 2023 de la Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica del CSIC se dictó la propuesta de resolución definitiva del proceso de evaluación y selección de la convocatoria de contratos predoctorales PRE2023.

Advertidos errores en la citada Resolución y en su Anexo I, se procede a su rectificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Donde dice “Resolución de 30 de diciembre de 2022” debe decir “Resolución de 30 de diciembre de 2023”.

SEGUNDO.- Donde dice “Resolución de 24 de octubre de 2022” debe decir “Resolución de 24 de octubre de 2023”.

TERCERO.- En el Anexo I, en lo referente al listado de solicitudes que seleccionaron el proyecto con referencia PID2022-141272NB-I00, el orden de las solicitudes queda establecido de la siguiente manera:

Referencia del contrato: PRE2023\_EEA\_046

Referencia del proyecto: PID2022-141272NB-I00

Número de contratos: 1

1	MUÑOZ	ZARCO	IRENE	***6881**	PID_23_00021
2	CONTRERAS	MARTÍN	PAULINA	***4555**	PID_23_00848
3	CERVERA	NAGORE	MIKEL	***3810**	PID_23_00968
4	MARTÍN	GARCÍA	ALEJANDRO ISMAEL	***4917**	PID_23_00917
5	VILLAFRANCA	JIMÉNEZ	INMACULADA	***1643**	PID_23_01175
6	FERRER	GALBAN	LAURA	***8143**	PID_23_00296
7	MARTINEZ	ILLANA	NURIA	***7859**	PID_23_00657



El órgano instructor

José María Martell Berrocal

Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica del CSIC

Código seguro de Verificación : GEN-2650-fe9c-8c58-ff97-923d-390a-804a-1f3f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

---

CSV : GEN-2650-fe9c-8c58-ff97-923d-390a-804a-1f3f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA MARTELL BERROCAL | FECHA : 29/12/2023 21:16 | Sin acción específica

